

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18554** HOSTELERÍA UNIDA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2.010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de los Informes de Gestión Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio social de 2.009, así como de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Renovación del cargo, para el ejercicio 2.010, de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- Los Administradores Mancomunados. D. José Gaspart Bueno. D. Arturo Cardona Barberá.

ID: A100040719-1